

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por corresponsales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Fueros.

VENGAN PRONTO.

A proporcion que van amontonándose en los horizontes de España nubes preñadas de aterradora, siniestra y misteriosa electricidad, conviene que esforcemos nuestra voz para llamar á todos los vasco-navarros bajo los pliegues de nuestra bandera de union que es la única que puede guarecerlos en el día apocalíptico que se anuncia por los profetas de la política española.

Y á la verdad que es incomprendible el retraimiento de algunas gentes á cobijarse bajo la sombra de esa enseña salvadora.

Si los unionistas significaran un partido político ciego y ofuscado, un partido perturbador que se empeñara en implantar en España alguna forma de gobierno cualquiera que ella fuera, se comprendería que el juicio público se dividiese para aceptarla; pero significando todo lo contrario, debieran bendecirlos todos los corazones generosos, todas las almas nobles y patriotas.

En efecto, los dogmas que defienden los partidarios de la union vasco-navarra son los dogmas salvadores que purifican el espíritu del euskaro, los que alientan su corazón, los que robustecen su voluntad y los que engendran las grandes virtudes públicas y privadas de los habitantes de estas montañas.

Los nombres de liberal, de carlista ó de republicano empequeñecen su bandera, porque la circunscriben á un partido político y la hacen solidaria de los errores y de los extravíos que á su sombra pudieran cometerse.

No hay que aducir grandes argumentos ni que acumular muchas pruebas para demostrar que las banderas de los unionistas es la bandera foral, porque es la que contiene los principios esenciales del orden y del bienestar social de esta tierra, porque es la única que tiende á recobrar las bases fundamentales de la felicidad de los vascondados.

Los fueristas no luchamos por miras de bastardo egoísmo ni de espúreas ambiciones personales; luchamos por grandes y santos principios que los apoyan hombres de elevado criterio, muy conocidos como distinguidos publicistas, y por jóvenes de corazón generoso y de sentido práctico.

Grandes son las ventajas que entra-

ña, no solo para el bienestar de la Euskal-erria sino de la España misma, el partido unionista, porque él podría evitar á una y á otra onerosos litigios de esos que se defienden con plomo y acero y que siguen al fragor de cien combates, entre torrentes de sangre generosa, entre llamas de resplandor siniestro, y sobre la ruina de las naciones y de los pueblos.

Seamos justos, no empequeñezcamos las cuestiones y reconozcamos esta gran verdad: ¿no es cierto que las doctrinas de la union se alientan, no en el espíritu estrecho y mezquino de los partidos políticos, sino en un espíritu que vivifica, que regenera y que salva y en un criterio lógico y seguro para combatir el espíritu subversivo y el criterio apasionado, contumaz y egoista de la rebelion de la política que tantos estragos ha causado en todas partes, pero especialmente en nuestra tierra?

Por otra parte; para los que recientemente han recogido los amargos frutos de la lucha de partidos, para los que despues de haber expuesto sus vidas y haciendas en aras de una causa, de un ideal político que halagaba sus ilusiones, y mecía sus ensueños, lo mismo á los de Mallona que á los de Banleras, á unos y á otros, á estos que á aquellos, pagándoseles á todos sus generosos servicios con la más negra ingratitude ó con la más completa indiferencia ¿no es verdad que no puede haber vacilaciones en su criterio para reconocer y confesar que es más patriótica y prudente la actitud y la conducta de los que se unen para defenderse contra el enemigo comun, que no la de los que se dividen para unirse con esos mismos enemigos y alentarse con su apoyo?

Apelemos al criterio universal exento de preocupaciones, para preguntarle, dónde se encontrará un elemento más fecundo para la paz y para la prosperidad de un país que ha perdido una y otra por causa de las divisiones de sus hijos, si en los principios fundamentales de la union en la abstraccion completa de toda política que envenena y mata, ó en los principios disolventes de esas mismas banderías que han ocasionado nuestra ruina.

Confiesen, pues, nuestros mismos enemigos, que los grandes y poderosos elementos para rehabilitar los funda-

mentos sociales de la familia euskara estan en manos de los fueristas, mientras que en los hombres rebeldes á la union y que rechazan nuestras doctrinas, solo debe verse á los agitadores eternos del país, á los agentes infatigables de los políticos castellanos, á los enemigos impenitentes de nuestros fueros.

Grande, sublime, dogmática, superior á toda cuestion de banderías ó de partidos es la mision que los unionistas estan llamados á desempeñar en la Euskal-erria; por eso, cualquiera que sea el resultado de nuestros esfuerzos y la suerte que esté reservada á nuestra tierra, nadie podrá arrancar de nuestro corazón el culto y el amor que profesamos al ARBOL bendito de las libertades euskaras, cuyas ramas han de volver á cobijarnos muy pronto si nuestra voz humilde y sincera es escuchada por toda la familia vasco-navarra y no se pierde en el desierto.

Bilbao 16 de Mayo de 1882.

Mercados.—Revista general.

«Las impresiones que hoy podemos reflejar en esta seccion no son todo lo satisfactorias que fuera de desear hallándonos en Mayo que es uno de los meses mayores del año agricultor por lo mucho que las operaciones de campo que en él se efectúan influyen en el buen éxito de la cosecha.

Esta, continúa revistiendo mal aspecto en Andalucía, porque á la pertinaz sequia de los meses anteriores han seguido vientos huracanados y verdaderas tronadas que á más de los daños de que hablábamos en la revista anterior, causados en las provincias de Cádiz, Granada y Almería, hay que añadir la tormenta que descargó hace pocos días en la provincia de Málaga, causando perjuicios en los viñedos, donde la uva empieza á tomar ser. En Córdoba y Jaen, la cosecha de cereales es casi nula, porque á las ligeras lluvias ha sucedido un temporal seco que ha agostado los sembrados, quemando las plantas. Cereales no hay quien venda, ni quien compre los muchos ganados de que sus dueños se deshacen por la falta de pastos. Escasea en ambas provincias la paja. Los garbanzos son los que según noticias se muestran lozanos, esperándose también una abundante cosecha de aceite. Iguales perjuicios han causado los aires secos que han tenido en toda Extremadura. Los trigos que empezaban la granazon se han perjudicado particularmente en la comarca de Olivenza.

volviéndose á Chvabrino, no te des tanta importancia. Que sea ó no tu mujer, yo llevo en mi compañía a quien me da la gana. Vuestra señoría, sígueme.

Antes de abrir la puerta, Chvabrino se atrevió aun á decir en voz apenas inteligible:

—Czar, os advierto que hace tres dias que está con calentura, y que no cesa de delirar.

—¡Abrel... dijo Pougatcheff.

Chvabrino hizo como que buscaba en sus bolsillos la llave del cuarto, y concluyó por decir que sin duda la habria perdido, pues no la encontraba.

Pougatcheff, lleno de ira, pegó un gran puntapié á la puerta, hizo saltar la cerradura, y un momento despues nos hallamos dentro del cuarto.

Yo eché una rápida ojeada sobre aquella estancia, y faltó muy poco para que me cayese al suelo sin sentido. Maria, con un traje grosero de aldeana, estaba sentada en el suelo, pálida, desgreñada, y tan flaca que parecia un esqueleto. Delante de ella habia un cántaro de agua, tapado con un pedazo de pan negro. Al verme, dió un agudo chi-

Nada diremos hoy de la zona de Levante. El aspecto general de los campos es inmejorable, como pocos años se ha visto.

De la parte de Murcia y Albacete también hay buenas noticias. En las semanas anteriores ha llovido en abundancia, estando las siembras en buen estado.

El viñedo dicen las últimas correspondencia que marcha algo retrasado, por lo cual no puede formarse juicio todavía del resultado que ofrecerá.

Las noticias de Cataluña son regulares en generales. Las lluvias de la semana anterior han hecho concebir esperanzas de una mediana cosecha en cereales. En Vinaroz, una fuerte helada de primavera ha perjudicado los viñedos.

En Aragon los agricultores muéstranse contentos en algunas comarcas, y disgustados en otras. En Huesca, por ejemplo, el arbolado frutal de las huertas, se halla en buen estado de vegetación, mientras que en Ontiñena perdidos los trigos de secano, y esperanzados en los de regadío, hoy ven que el resultado será también regular, por haberse presentado en los campos un insecto, conocido vulgarmente con el nombre de garrapatillo, que azota á las plantas.

La provincia de Zaragoza tendrá una cosecha regular.

En algunas regiones de Navarra, el negocio de los vinos está en calma. El aspecto de los campos tanto en viñas como cereales es muy mediano. Sin embargo, las últimas lluvias han facilitado las operaciones de la cava de los viñedos. En Puente la Reina no esperan cosecha de cereales. Sólo en la parte montañosa de Navarra es donde podrán segar algo. El maíz empieza á echarse á la tierra, merced á la lluvia insignificante que han disfrutado.

En la Mancha el aspecto de los campos, por lo que respecta á cereales, es desconsolador. Los viñedos brotan con lozanía y los olivares también. Sigue la plaga de langosta hasta tal punto, que de Ciudad Real han salido fuerzas de la guarnicion con objeto de extinguir la plaga. De Santa Cruz de Mude-la y Valdepeñas dicen que si lloviera bien, la recolección podria ser todavía regular. En el negocio de vinos hay mucha animación, y la semana última se han realizado buenas partidas.

Están conformes las noticias que por diversos conductos tenemos de que en Castilla la Nueva habrá mala recolección. En Castilla la Vieja la cosecha será buena por punto general. En la provincia de Burgos los sembrados presentan magnífico aspecto. Segovia también tendrá una regular cosecha por haber llovido á tiempo, y de Avila dicen que si continúan disfrutando de alguna humedad, el resultado será bueno á excepción de las algarrobos. En Logroño

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (29)

LA HIJA DEL CAPITAN

NOVELA RUSA DE
ALEJANDRO PUSCHKINE.

lla salita, que conocia yo tan perfectamente, y en la cual estaba colgado aun, como antes, el diploma del difunto, semejante á un tristísimo epitafio. Pougatcheff se sentó en aquel mismo sofá donde tantas veces se habia dormido el buen Yban Kouzmitch oyendo regañar á su mujer. Chvabrino fué en persona á traer una copa de aguardiente á su jefe: este se la bebió de un tirón, y señalándome á mi, le dijo:

—Ofrece otra copa á su señoría.

Chvabrino se acercó á mi con la salvilla en una mano y la botella en la otra, y yo volví la cabeza á otro lado por no verie, como antes. Parecióme que estaba muy tuabado, porque con su acostumbrada sagacidad habia advertido, sin duda, que Pougatcheff no estaba muy contento de él. Todo esto hacia que mirase á su jefe con cierto terror, y á mí con la mayor desconfianza. El usurpador

le hizo algunas preguntas sobre el estado en que se hallaba la fortaleza, y se informó de lo que se decia respecto á los puntos en donde se hallaban las tropas de la Emperatriz, de su número, etc., etc. Luego, de pronto, y cuando nadie lo esperaba:

—¿Dime, hermano mio, le preguntó; ¿en dónde esta esa joven que tienes aquí encerrada? ¡Enséñamel!

Chvabrino, al oír esto, se puso palido como un difunto.

—Czar, dijo con voz trémula, Czar... esa joven no está encerrada; al contrario, se halla enferma, y en cama, en su cuarto.

—Llévame allí, dijo el usurpador levantándose al mismo tiempo.

Esta orden no admitía réplica. Chvabrino condujo á Pougatcheff al cuarto de Maria Yvanouna, y yo les seguí.

Al llegar á la puerta, Chvabrino se paró.

—Czar, dijo: vos podeis exigir de mi lo que os plazca; pero no permitais que un extraño entre en el cuarto de mi mujer.

—¿Tú casado con Maria! exclamé yo, queriéndome echar encima del traidor.

—¡Silencio! exclamó Pougatcheff; ese negocio es de mi incumbencia. Y tú, añadió

llido. Lo que es yo, no puedo decir lo que pasó por mí...

Pougatcheff, mirando á Chvabrino de reojo, le dijo con una amarga sonrisa:

—¡Vive Dios, que tu hospital está bien montado!

Luego, acercándose á Maria:

—Dime, pobrecita mia, la dijo; ¿qué es lo que has hecho para que tu marido te castigue de este modo?

—¡Mi marido! contestó Maria; ¿ese hombre no es mi marido, ni lo será jamás! Estoy resuelta á morir antes de darle la mano, y esto no tardará mucho en suceder si no hay quien me liberte de su aborrecible presencia.

Pougatcheff lanzó una mirada terrible á Chvabrino.

—¡Briban! le dijo: ¿cómo te has atrevido á engañarme? ¿sabes el castigo á que te has hecho acreedor?

Chvabrino se puso de rodillas.

El desprecio que me inspiró esta acción, ahogó en un instante todos mis resentimientos, y apagó la sed que yo tenía de vengarme de aquel miserable. Yo no podia ver sin el más profundo disgusto á un caballero ar-

D. Eustaquio Olaso, D. Fermin Roncal, don Arturo Campion, D. José Asuncion y D. José Aramburu. Despues de lo cual, se levanto la sesion sin ocuparse el Ayuntamiento de ningun otro asunto. Eran las ocho menos cuarto.

La Asociacion de San Luis.

Antoayer se celebraron con todo el brillo y esplendor que era de desear, los solemnios cultos que esta Asociacion dedica anualmente a su Santo Patrono, en la Dominica siguiente a la festividad de la Ascension.

No nos proponemos hacer una reseña detallada de la solemidad religiosa con que en este año han honrado la memoria del Angelical Joven, los que en esta capital lo admiran y consideran como su guia y modelo, solo es nuestro fin hacer resaltar una vez más el estado floeciente de esa sociedad, cuya benéfica influencia en la educacion religiosa de la juventud de Pamplona nadie puede poner en duda.

Es en verdad un hecho admirable y capaz por sí solo de servir de consoladora recompensa a cuantos han contribuido a la realizacion de los santos y laudables deseos que hace 26 años animaban a los ilustres fundadores de dicha Asociacion el que antoayer presenciara la poblacion entera, al contemplar la inmensa concurrencia, la solemidad y el lujo con que celebraba su fiesta tradicional aquella Asociacion que en los primeros dias de su existencia, solo se componia de unos cuantos jóvenes sumisos y obedientes a los consejos de los celosos sacerdotes que concibieron el proyecto de instalar en Pamplona la Asociacion de San Luis Gonzaga.

Tres son los actos principales con que esta solemniaza el dia consagra a su joven patrono, y los tres se realizaron antoayer con verdadera magnificencia.

La comunión general tuvo lugar a las siete de la mañana, con inuacion de la Misa que celebró el Sr. Rector del Seminario Conciliar D. Dámaso Legaz. No hay para que decir que la mayor parte, de los socios se acercaron a la Sagrada Misa.

A las once menos cuarto principió la Misa solemne a la que asistió una concurrencia que llenaba por completo el templo, el cual estaba adornado con el buen gusto y sencilla elegancia que siempre se observan en las funciones de la Asociacion. Ocupó la cátedra sagrada el Padre Arcos, de la Compania de Jesús, pronunciando un notable discurso en el que hizo ver cuán diferente es el camino que el bienaventurado jóven enseña, del que el mundo ofrece; y cómo aquel y no éste es el que merece la preferencia.

El acto más público y por lo tanto el que produce mayor impresion y entusiasmo, fué la procesion de la tarde. Recorrió el trayecto de costumbre y de ella formaba parte una multitud de niños de la escuela catequística de esta ciudad é ininidad de jóvenes y no pocas personas que profesan a la Asociacion el afecto que se merece. Por mas que nos hemos propuesto no descender a detalles, no hemos de dejar de decir que despejando la vía pública marchaba delante de la comitiva religiosa una escolta de caballería, y que en medio y a continuacion de aquella iban respectivamente, haciendo sentir sus armoniosos acordes, la música de la Casa-Misericordia y la del regimiento de Artillería acantonada en esta plaza. Presidían la ceremonia el Sr. Director de la Asociacion y cuatro colaboradores de la misma, en union del Padre Arcos.

La falta de espacio nos impide estendernos en más detalles y consideraciones por lo que termina nos enviando nuestros plácemes al virtuoso director de la Sociedad, a los ilustrados y celosos colaboradores de la misma, a los jóvenes que componen la Junta directiva y a cuantas personas se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de tan apreciable y benéfica Asociacion.

Oficial.

La Gaceta de los dos últimos dias contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Benito Gutierrez, vocal de la comision general de Codificacion.

Otros nombrando respectivamente para los registros de la propiedad de Puenteleume, Rivadeo y Molina de Aragon, a D. Antonio Alvarez Nueva, D. Manuel Alvarez Martinez y D. José María Beltran.

Guerra.—Reales decretos autorizando la presentacion a las cortes de dos proyectos de ley, sobre concesion del retiro a los aparceros, dibujantes y escribientes que forman parte del personal auxiliar del material de ingenieros y a los jefes y oficiales de los cuerpos de administracion, sanidad, ju-

rídico y demás corporaciones político-militares que pasen ó hayan pasado forzosamente de la situacion de retirados por haber cumplido la edad reglamentaria.

Otro sobre proyecto de ley concediendo pensión a Doña Maria Bó.

Hacienda.—Real decreto admitiendo a don Joaquin Gonzalez Fiori la dimision que ha presentado del cargo de presidente de la junta de pensiones civiles.

Fomento.—Real decreto admitiendo la dimision que ha presentado D. Victor Balaguer del cargo de presidente del consejo de instruccion pública.

Gobernacion.—Real órden resolviendo el expediente promovido por Santiago Perez y Moya, reclamando la nulidad del fallo por el que la comision provincial de Toledo declaró soldado del ejército en el reemplazo de 1880 por el cupo de Ocaña a Pedro Perez, hijo del recurrente.

Otra resolviendo el expediente de suspension de un concejal y del secretario del ayuntamiento de Morateja de Coca.

Del Boletín Oficial de ayer

Disposicion declarando acotado el término de Adansa, en el valle de Romanzado.

Registro de seis pertenencias, en minas de cobre, situadas en término de Almandoz.

La Administracion de propiedades e impuestos, reitera a los Ayuntamientos, un estado de sus presupuestos de gastos, por si los sueldos del personal, diesen lugar a una disposicion referente a descuentos.

El Municipio de Ueraga anuncia la subasta para el arriendo de carniceria, yerbas y aguas por cuatro años, bajo el tipo de 8 000 pesetas. El acto se ha de verificar el proximo 1.º de Junio.

La alcaldía de Riezu, anuncia para el 24 de Junio la subasta para el remate del goce de yerbas.

La Junta de abastos, de Cirauqui, avisa que el 10 de Junio tendrá lugar el remate de pieles y sebos que resulten de las reses que se sacrifican en la carniceria de la villa, durante un año.

El concejo de Muniain (Guesalaz) saca a subasta y en un solo lote, 285 encinos que representan 681 cargas de lena.

El Ayuntamiento de Eneriz, hace saber que esta vacante la plaza de Inspector de carnes dotada con 45 pesetas anuales.

Gacetillas.

Ha sido nombrado oficial segundo del cuerpo de Abogados del Estado, con destino a la Delegacion de Hacienda de Navarra, D. Inocencio Martinez.

Se ha concedido licencia al Ayuntamiento de Olcoz, para que pueda usar tres armas de fuego así como tambien a los alcaldes de barrio de Echagüe, Solchaga, Mendivil, Oricin Oloriz y depositario del ayuntamiento de este último pueblo, conserge encargado del rastro de Tudela y guarda de campo de Najurrieta.

Se han dado las gracias por este Gobierno al Jefe del puesto de la guardia civil de Alsásua por haber salvado de una muerte segura a un jóven que se abanzó sobre un tren de maniobras con objeto de coger una pelota.

A esta noticia, tal como nos la comunican, no le vemos la punta.

Bien es verdad que se trata de una pelota.

A una carta que desde Estella dirigen ayer a El Navarro, se dá principio con el siguiente párrafo:

«A las ocho y media de la tarde de ayer, y no sin haber cesado una copiosa lluvia que cayó en esta por espacio de doce horas, y que seguía se entrevia en el horizonte por su lúgubre aspecto era general, llegó el general en Jefe D. Genaro de Quesada...»

Pues señor, se han empeñado en que hay algo de cierto en ello y yo no puedo creerlo.

En los exámenes celebrados en la Audiencia de este distrito han sido aprobados los ejercicios de los aspirantes a Procuradores D. Carlos B. zunarte y D. Pantaleon Berruzo, y en los de los aspirantes a Secretarios de Juzgados municipales D. Vicente Azanza, D. Celestino Dornateche, don Mateo Roca, D. Pedro Erviti, D. Lino Sesma y D. Joaquin Barber, mereciendo éste último la calificacion de sobresaliente. Enviamos a todos nuestra enhorabuena.

He aquí un suceso bastante original: «El jueves último tuvo que suspenderse la funcion anunciada en el teatro de Tortosa, por la poderosa razon de haberse fugado la dama jóven.»

Dice un periódico: «Un señor Franzke, de Viena, se propone

CORREDURIA DE NUMERO

de R. Samanego.

Cotizacion de valores locales, en el dia de hoy:

Table with 4 columns: Sociedades, Valor nominal, Desembolsado, Precio corriente. Lists various companies and their financial details.

La cotizacion oficial diaria de los valores del Estado y de varias compañías mercantiles, se exhibirá al que lo desee, en la misma Correduria.

El precio del remate es el de 450 pesetas con arreglo al pliego de condiciones en dichos casos.

JORGE MARTINEZ Y GIL.

ENOLATURO DE ACÓNITO

Y CANCHALAGUA

del Doctor Rodriguez.

Atemperante y depurativo de la sangre.

Este medicamento disminuye la plasticidad de la sangre, metodiza la circulacion, fortifica el estomago, evitando con su uso las apoplejias, y esta muy recomendado en lo que se llama vuelta de sangre, tomando antes un ligero purgante. Se vende en Pamplona a cuatro pesetas el frasco en la Farmacia del Dr. Peña.

Anuncio.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta extrajudicial que se celebrará en el despacho del procurador que suscribe el dia 13 del próximo Junio, a las diez de su mañana, las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa calle del Costio núm. 12, tasada en cuatro mil pesetas.
2.ª Una pieza de tierra de dos robadas, en el parage llamado Zubimacurra, valorada en doscientas pesetas.
3.ª Otra en el mismo término, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.
4.ª Otra en el término de Rebasate, de cinco robadas, tasada en quinientas pesetas.
5.ª Otra de dos robadas, en término de Iturrioch, tasada en doscientas pesetas.
6.ª Otra en término de Lizasuanvidea, de siete robadas, tasadas en setecientas pesetas.
7.ª Otra en término de Larraiburua, de tres robadas, tasada en trescientas pesetas.
8.ª Otra en Erriburrua, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.
9.ª Otra en término de Morea, de siete robadas, tasada en setecientas pesetas.
10.ª Otra en término de Lasterroa, de cuatro robadas, tasada en cuatrocientas pesetas.

Las fincas números uno, dos, tres, seis, siete y ocho se hallan en jurisdiccion del lugar de Asiain, las números cuatro y cinco en Lizasoain, la número nueve en Oiza, y la diez en Artazcoz.

El remate se efectuará finca por finca, a no ser que se presente postor para la totalidad de ellas previniendo que no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

El título inscrito de posesion y el certificado de libertad de gravámenes obran en poder del que suscribe a disposicion de quien desee examinarlos.

Pamplona 22 de Mayo de 1882.—PABLO GARCIA.

El telegrafo.

Madrid 23-2'3m. Pamplona 23-4'5m.

Table with 2 columns: Rate/Description, Price. Lists telegraph rates for interior, exterior, and other services.

Se ha celebrado Consejo en la Presidencia, al que se le atribuye gran importancia política.

Los ministros se muestran muy reservados.

Consolidado (Bolsin) 29'275 El Correspondent.

Cultos religiosos.

Martes: La Aparicion de Santiago apóstol. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y se reserva a las ocho. En San Nicolás: continúa el ejercicio de las flores a la misma hora y en la misma forma que los días anteriores; predicará en este día, D. Carlos Carpintero. Miércoles: En San Agustín: continúan las flores.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el dia 23 de Mayo de 1882. (No ha habido transacciones.)

Anuncios preferentes.

YERBAS.

Se venden las del monte de Oseña, hasta el dia de San Miguel, 23 de Setiembre próximo.

El remate será doble y simultáneo en la venta de fondo y en Pamplona, en la casa número 12, de la calle Mayor, a las once de la mañana del dia 3 de Junio.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLONES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un jóven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1 180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del jóven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de trascurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

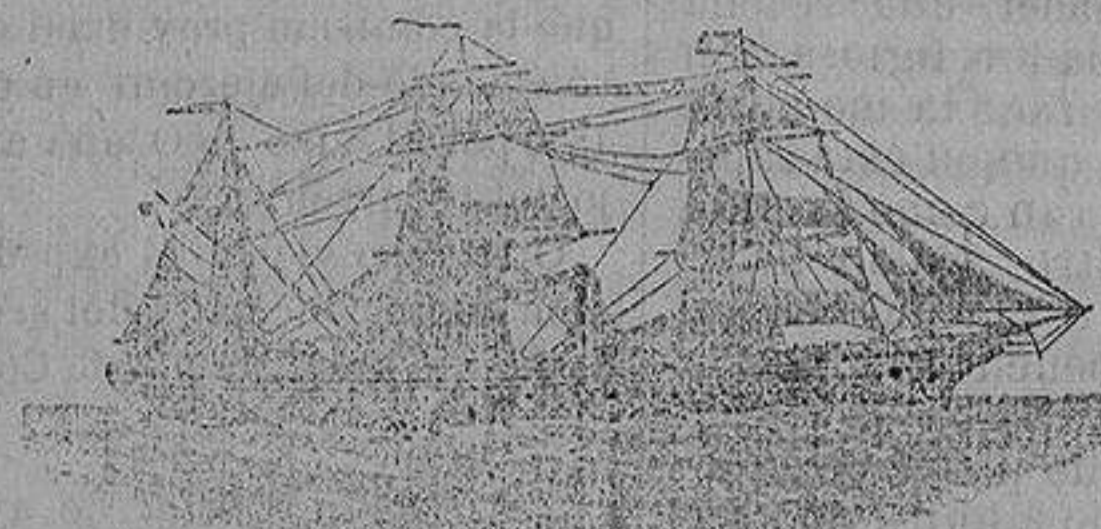
Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocación de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.
CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, giringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
SALIDAS DE	Cádiz » 10 y 30	DE CADA MES.
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Via-cruces y San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.
A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—**Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.**
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase Santos, Santas, Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolitografía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 liados Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias. Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las pilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas, de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Diri rirse:

Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendía, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espendera Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Imprenta de L. Garcia